DIAPER **CDSCMET "** **"**

SOLICITUD DE PASE TEMPORAL DE INVITADO (PTI)

USUARIO TITULAR SOLICITANTE

NIF	Apellidos y nombre	Número de usuario
Militar ☐	Ejército: ET ☐ AR ☐ EA ☐ GC ☐ CC ☐ -Adscrito a: ET ☐ AR ☐ EA ☐ GC ☐	
	Empleo / Situación / Destino	
Civil ☐	Hijo de militar: SÍ ☐ NO ☐	

INVITADO PARA EL QUE SE SOLICITA EL PTI

NIF	Apellidos y nombre	F. Nacto. (dd/mm/aaaa)
Militar ☐	Ejército: ET ☐ AR ☐ EA ☐ GC ☐ CC ☐ -Adscrito a: ET ☐ AR ☐ EA ☐ GC ☐	
	Empleo / Situación / Destino	
Civil ☐	Hijo de militar: SÍ ☐ NO ☐	Nieto de militar: SÍ ☐ NO ☐
Dirección		
Población / Provincia / CP.		Tfno.
Correo Electrónico (email)(escribir con mayúsculas)		
Autorizo, en caso necesario, el empleo del correo electrónico facilitado, como medio oficial de comunicaciones y/o notificaciones con el CDSCMET.		**FIRMA**

OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR

NIF	Apellidos y nombre	F. Nacto.	(1)

DATOS BANCARIOS(En caso de admisión)

Código IBAN	
Mediante la firma en este documento, el firmante, titular de esta cuenta, autoriza al Centro Deportivo a enviar los recibos a la entidad de la que es cliente para adeudar en la cuenta facilitada y a la entidad para efectuar los adeudos remitidos por el Centro Deportivo, en esa cuenta.	**FIRMA**

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

INFORME DEL DIRECTOR

INFORME ADMISIÓN:

POSITIVO ☐ **NEGATIVO** ☐

En ____ **, a** ____ **de** ____ **de 20** ____

EL DIRECTOR

Fdo.:

En ____, a ____ de ____ de 20 ____

Firma del solicitante

TRATAMIENTO DE DATOS. Los interesados, con la firma de la SOLICITUD, además de validar la misma, dan su autorización para que los datos personales facilitados puedan ser incorporados y tratados en el Fichero de datos "SOBRE USUARIOS DE LOS CENTROS DEPORTIVOS Y SOCIOCULTURALES MILITARES DEL EJÉRCITO DE TIERRA", cuya finalidad es permitir gestionar los recursos y usuarios en los distintos Centros Deportivos y Socioculturales Militares del Ejército de Tierra, y podrán ser utilizados para su control de accesos y facturación de servicios, además de otras cesiones previstas en la Ley.

La negativa a ceder estos datos implicará la imposibilidad de acceder a lo solicitado en este impreso.

El órgano responsable del fichero es el Mando de Personal del Ejército de Tierra, y la dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es: Dirección de Asistencia al Personal, Paseo de Moret, 3, C.P.: 28008 MADRID (Fax. 91 544 97 95). Todo lo cual se informa en cumplimiento de la legislación vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SEGÚN EL CASO

- Copia del DNI de cada invitado.
- Fotografía reciente tamaño carnet de cada invitado.
- fotocopia libro de familia.
- Resolución judicial de adopción, acogimiento familiar o tutoría.
- Certificado de empadronamiento (o domicilio fiscal que figura en la declaración anual de la renta),
- Para huérfanos menores de edad, resolución judicial de nombramiento de tutor, o bien, resolución judicial de adopción.
- Para nietos de militar, documentación que acredite la condición de militar profesional del abuelo.

El cónyuge o pareja, los hijos y otros familiares, deben vivir en el domicilio del titular.

(1) Para hacer constar:
* Militar o civil.
* Adoptado, acogido, tutoría.